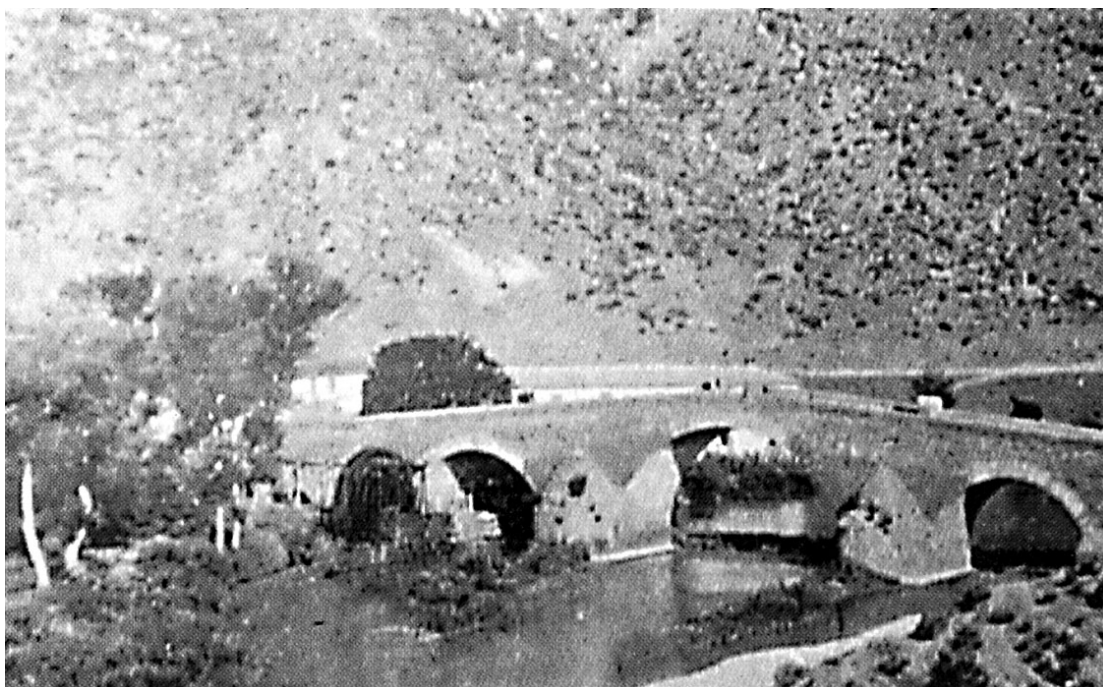


# HEREJÍA EN LA VENTA DEL MORO

*Ignacio Latorre Zacarés*

Por fin un documento confirma lo que ya todos suponíamos: que el topónimo de "Venta del Moro" podía corresponder a la existencia de una hipotética venta o posada en el sitio donde hoy está enclavado nuestro pueblo. Porque el documento que da pie a este artículo es, precisamente, sobre un caso de luteranismo que se dio en la "venta del moro" (\*1), pero refiriéndose a la venta en sí y no al primitivo caserío o lugar de Venta del Moro. La pista nos la facilitó el historiador utielano José Alabau Montoya que, en sus investigaciones comarcales sobre la Inquisición, nos dio la referencia de un expediente inquisitorial donde se producía un interesante caso de blasfemia en la antigua "venta del moro".



*Antiguo Puente del Pajazo, paso histórico entre la Meseta y Levante, hoy bajo las aguas del pantano de Contreras. Fotografía tomada de "El espacio valenciano" de Juan Piqueras Haba.*

## El expediente inquisitorial

El expediente se desarrolla entre los meses de mayo y agosto de 1591 y se halla en el Archivo Diocesano de Cuenca (jurisdicción eclesiástica a la que pertenecía la comarca hasta 1957) en el legajo 713 de la sección de Inquisición y catalogado con el número 795. El expediente es uno más entre los muchos que originó la máquina inquisitorial, encargada de preservar la fe católica del contagio de herejías y cismas religiosos que estaban acaeciendo en Europa, sobre todo a partir de que Lutero colocara sus famosas 95 "tesis" en la puerta de la Iglesia de Wittenberg en 1517. La importancia, por tanto, es menor desde el punto de vista teológico, dado que no es más que otro de los muchos casos de luteranismo perseguidos por la Inquisición.

Pero, para los venturreños, es un documento importantísimo porque en él se habla



por primera vez, mientras no se encuentre otro de fecha anterior, de la originaria "venta" que daría definitivamente el nombre a nuestro pueblo.

### El contexto histórico

Situémonos en el contexto. Los testigos de la blasfemia narran que el hecho ocurrió aproximadamente dos años antes de 1591. En esta época, en España aún reinaba Felipe II y España estaba imbuida plenamente del espíritu contrarreformista que trajo consigo el Concilio de Trento (1545-1563). España era la guardiana de la fe católica entendida en su forma más ortodoxa, y la Santa Inquisición trataba de cortar de raíz todo brote herético o cismático. Los asuntos religiosos eran de capital importancia en una España en la que se había gastado todo el oro y plata traído de las Indias en la defensa de la fe católica en batallas contra el turco y la expansión del protestantismo en sus diferentes modalidades (luteranismo, calvinismo, etc.).

¿Qué era entonces Venta del Moro? Gracias a las visitas pastorales que publicó en "El Lebrillo Cultural" (nº 4 y 5) D. Jesús López Montoya sabemos que entre 1579 y 1588, Venta del Moro era un "lugar" de 6 ó 7 "vecinos" (es decir, entre 27 y 32 habitantes) con una pequeña ermita donde se celebraban los servicios religiosos y cuyas primeras casas suponemos cerca de la Fuente de los Desmayos (factor siempre decisivo de poblamiento) y al lado de los caminos que dieron origen a nuestra población. Dado el topónimo con el que siempre se ha nombrado nuestro pueblo, ha sido siempre muy fácil suponer que el origen de todo se hallaría en una primitiva venta. Esta venta estaría cerca del antiquísimo camino que, desde Iniesta y pasando por el puente de Vadocañas, se dirigía a Requena por la actual calle de García Berlanga (antiguo camino de Requena), amén de la posibilidad de otros caminos como el de los Huertos, que, tal como cita Rafael Narbona en "El Lebrillo Cultural" (nº 16), era también camino de

paso de nuestros vecinos pueblos de La Mancha.

La venta no es de origen islámico, ya que si no el nombre de nuestro pueblo llevaría el tradicional "manzil" con que se aludía en época islámica a las ventas de los caminos y que ha dado lugar a muchos topónimos de pueblos españoles: Massanassa de Manzil Nasr (venta de Nasr), Mislata de Manzil Ata, Masamagrell (venta de los Magral), Masalavés, Mazaleón, Masalfasar (venta de Hassar), etc. Es por tanto, una venta nacida ya en época cristiana y posiblemente del s. XV o ya del mismo s. XVI. Los propios datos demográficos citados anteriormente son testimonios de los escasos habitantes de nuestra población y, por tanto, de la poca probabilidad de que el pueblo tenga un origen islámico a pesar de su topónimo.

Definitivamente, la hipótesis de la originaria "venta del moro" se confirma con el hecho que, sin más preámbulos, pasamos ya a relatar.

### La Inquisición en la venta del moro

Estamos a 7 de junio de 1591 y el Señor Inquisidor de Cuenca, el Licenciado Velarde de la Concha, comisiona a Alonso de Galve, clérigo de Utiel, para que tome los testimonios oportunos sobre cierto delito contra la fe católica originados en "la venta del moro". Gracias a los testimonios de estos testigos podemos saber lo que ocurrió, cómo ocurrió y dónde ocurrió.

Era sábado y desde Minglanilla ("la Manglanilla" como se decía en la época) venían de camino hacia Utiel los cuatro personajes de la historia:

- El maestro Juan, de nación francés, residente en Utiel, tejero de profesión y principal protagonista de la historia.

- Gabriel de Mixarazo, carpintero, vecino de Utiel y delator del blasfemo.

- Rodrigo Gutiérrez de Vierna, carpintero, vecino de Utiel.

- Juan de Murga, vasco, vecino de Moya.

Quien más pistas nos da es Gabriel de Mixarazo, el delator, quien, literalmente, un 11 de junio de 1591 describe así el hecho:

*"que viniendo un sábado de la villa de la Manglanilla para ésta [Utiel], este testigo y el dicho Mase Juan texero y Rodrigo de Vierna, fustero, vezino desta dicha villa y Juan de Murga, vezino de la villa de Moya, viniendo por el camino para la venta el moro, término de Requena, tratando que comerían por ser día de sábado dixo uno dellos si huviese algún menudo o cabeça que nos diese la ventera, eso podríamos comer y a esto respondió el dicho mase Juan francés texero que él no lo comería y preguntándole este testigo y los demás que porqué no lo había de comer, dixo que por que no era día y este testigo y los demás le dixerón que en Castilla bien se podía comer pues que la Iglesia y el Papa daban licencia para ello y el dicho mase Juan texero hizo ciertas señales con la boca menospreciando lo que había dicho y luego dixo: vosotros os hazéis Papas y el poder que Dios dio a San Pedro esse sí y los otros como puede ser..."*

Gabriel de Mixarazo cuando dice que van a la "venta del moro", término de Requena, no se refiere al "lugar" o al pueblo de Venta del Moro sino a la venta que dio nombre al pueblo; porque, acto seguido, habla de la ventera dando por supuesto que la citada venta era un alto en el camino para comer y reposar y no el "lugar" o aldea por entonces en formación. Por lo demás, la blasfemia es clara. El maestro Juan, francés que en esos momentos trabajaba en Utiel y por la comarca como tejero, se niega a comer carne de cerdo en sábado como era costumbre en muchos sitios de la cristiandad. Costumbre que aún perdura en ciertas fechas especiales del calendario en que se celebra la "vigilia" entre los creyentes. Sin embargo, Gabriel de Mixarazo y sus dos acompañantes le responden que en Castilla existía licencia de la Iglesia y el Papa para poder comer carne en sábado. Es ahora cuando el tejero Juan descubre sus verdaderos sentimientos luteranos afirmando que los católicos hacían Papa a cualquiera y que

en realidad no existió otro papa que San Pedro y que después de San Pedro nadie tenía potestad para elegir nuevo Papa. Además, los comentarios se acompañaron de burlas del propio Juan. El asunto de las burlas realizadas con la boca no era considerado una nimiedad como refleja las veces que se describe en el expediente inquisitorial tal suceso.

Por el resto de testigos sabemos que el maestro Juan no dio su brazo a torcer y ese día comió huevos en nuestra "venta del moro". Así lo comenta Rodríguez Gutiérrez de Vierna, que también hace referencia a la antigua venta: *"que viendo para esta dicha villa desde la villa de la Manglanilla antes de llegar a la Venta el Moro, término de Requena, este testigo y Gabriel de Mixarazo, carpintero vezino desta dicha villa y Juan de Murga, vezino de la villa de Moya y mase Juan texero venían todos en compañía, aunque este testigo venía un poco delante en el camino y los demás oyó este testigo que venían hablando en conversación y de lo que venían tratando alçaron la voz y oyó este testigo que trataban de la potestad de Papa...y el dicho mase Juan dixo que siempre los luteranos defendían lo contrario y que después de Sant Pedro no avía potestad de elexir a otro Papa porque dezían que eran hombres como los demás pecadores y con esta conversación llegaron a la dicha venta el moro y era un día de sábado y el dicho mase Juan texero no quiso comer de un menudo de puerco que les dieron para çenar en la dicha venta, aunque le convidaron y comió de unos gnevos y dixo que por donde él había andado no se comía grosura los sábados y esto es lo que pasó"*.

Denunciado los hechos, la Santa Inquisición decide dar orden de encarcelar al tejero francés de nombre Juan; pero para entonces éste ya había vuelto a su tierra como sabemos por un hijo suyo que sí que estaba en Utiel haciendo teja. El hecho parece que fue suficientemente comentado en su día en la comarca, pues uno de los testigos, Juan de Murga, fue advertido del proceso entablado contra el francés por un tejero que trabajaba en Aliaguilla y por cuyo apellido, Simón de Urrutia, suponemos también vasco.



## Tejeros y artesanos

Cada vez que se abre una puerta a la historia, salen innumerables senderos interesantes. Uno es el hecho de la presencia de artesanos especializados foráneos en la comarca, a saber: dos tejeros franceses (padre e hijo), un tejero vasco en Aliaguilla y finalmente un vasco cuya profesión desconocemos.

El documento reafirma, además, el celo de la Inquisición contra todo lo que provenga del exterior, puesto que efectivamente es en este caso un francés ("de la tierra de Monsieur de Valdomar") quien proclama tal blasfemia para la ortodoxia católica. Blasfemia que será ratificada en Minglanilla posteriormente, según sabemos por el expediente. Uno de los grandes temores de la iglesia hispánica era la extensión de la doctrina luterana por acólitos extranjeros. En este caso, nuestro tejero francés bien pudo haber recibido la influencia de los muchos círculos luteranos y calvinistas que funcionaban en la sin embargo católica Francia. Francia durante toda la mitad del s. XVI estuvo inmersa en conflictos religiosos entre los católicos, luteranos y calvinistas. En España, aunque existían círculos protestantes, erasmistas (éstos cercanos a la herejía según la concepción fuertemente ortodoxa del momento de la Iglesia española) y de "iluminados", la Inquisición era un poderoso freno a la extensión de cualquier tipo de herejía (recomendamos para los interesados la lectura del libro "Erasmus y España" de Marcel Bataillon).

### De caminos, pasos, puentes y ventas

Otra pregunta interesante es por qué estos artesanos para ir a Utiel desde Minglanilla deciden hacer parada en Venta del Moro, cuando el camino real de Madrid a Valencia pasaba y pasa más arriba de nuestro pueblo. ¿Estaba impracticable el paso del Pajazo (cercano a Contreras) y vinieron por Vadocañas?, ¿Tenía la posada de Venta del Moro la suficiente buena fama para desviarse desde el camino real a hacer un alto?,

¿Querían aprovechar la estancia para sondear la posibilidad de realizar algún trabajo?

Los testigos parecen dejar claro que se encaminaron a la "venta el moro" con el firme propósito de comer en la citada venta, cuya existencia ya conocían y con la que no toparon por casualidad. De todo ello se deduce que la originaria posada que terminó por dar el nombre a nuestro pueblo era bastante conocida en la comarca, a pesar de no hallarse a orillas del camino real, aunque sí se ubicaba en mitad del camino entre Iniesta y Requena que era parte ya seguramente de una antiquísima ruta ibérica (jalónada por varios yacimientos como el alfar de la Casilla del Cura o yacimiento de El Moluengo) y que posteriormente fue una ruta también utilizada en época romana y vía pecuaria conocida como Vereda de la Mancha o San Juan (que se cruza en el Corral de Monteagudo -Gil Marzo-, en las cercanías de Jaraguas, con la Vereda de la Serranía de Cuenca o de Hórtola).

Sobre el puente del Pajazo, paso muy utilizado en el tránsito entre la Meseta y Valencia y que actualmente se encuentra bajo las aguas del embalse de Contreras, Fidel García Berlanga (sin aclarar las fuentes de información) nos dice que estaba en ruinas entre 1484 hasta 1740, abriéndose al paso de nuevo en este último año (muy interesante su artículo "*El trajín caminero en las ventas y posadas de La Manchuela*" en Etnología y tradiciones populares III, editada por la Institución Fernando el Católico (Zaragoza) en 1977 como actas del III Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares celebrado en Palma de Mallorca de 1975). Así, según Fidel García, en el momento de producirse el hecho herético (hacia 1589) el puente del Pajazo estaba impracticable, sin embargo, según Rafael Bernabeu ("*Historia de Requena*"), el puente de Pajazo fue reconstruido en 1542 tras una fuerte tempestad acaecida el 13 de agosto de 1540 y su reparación definitiva fue realizada en 1556 por Juan de Vidaña. El puente del Pajazo era uno de los escasísimos pasos documentados entre la Meseta Central y Levante en el



### Madrid-Valencia (A 3).

Como dato curioso comentar que encontré en la Parroquia del Carmen de Requena una parte de un expediente (aún no divulgado) de 16 de agosto de 1636 en el que diferentes ordinarios de la ruta Valencia-Madrid marcan como camino "más derecho y corto" entre Requena y Madrid el siguiente: Requena-Campillo de Altobuey (11 leguas); Campillo de Altobuey-Villar de Cañas (11 leguas); Villar de Cañas-Fuentidueña (11 leguas) y Fuentidueña-Madrid (9 leguas) (\*2). No obstante, indican (sin decir cuáles) que hay otros caminos hacia Madrid desde Requena, pero más largos.

El que mantenía ya su imponente aspecto actual en 1.589, lo que hace más veraz la hipótesis de que los personajes de nuestra historia cruzaran por él, era el puente de Vadocañas como atestiguan los vecinos de Iniesta en 1.575. Los vecinos de Iniesta describen el puente de Vadocañas en las "Relaciones de pueblos del Obispado de

históricamente casi infranqueable río Cabriel. Es improbable que un paso tan fundamental para la aduana de Requena estuviera cerrado durante un periodo tan extenso como indica Fidel García Berlanga. En 1.851, Lucio del Valle construyó el famoso puente de Contreras que se ubica justo debajo del actual embalse de Contreras y que fue la gran solución arquitectónica al paso del Cabriel entre Castilla y tierras valencianas. Posteriormente, la carretera se desvió por encima del embalse de Contreras, tanto la Nacional III como la reciente Autovía

*Cuenca mandadas hacer por el Rey Felipe II* en 1575 de la siguiente manera: "e hay una muy principal puente y edificio que lo han [o loan] los que lo ven a la parte de Vadocañas, camino de Requena y Valencia, de piedra labrada, fecha a costa de esta villa [Iniesta] y repartimientos de vecinos, y con gran gasto, que duró años, por no tener de propios, de un solo ojo y de gran altura y anchura. Dicen ser la mayor y mejor y de grandes y mayores piedras del reino, y pasan bestias, y todo lo demás, de Toledo y otras partes a Valencia y Requena donde está la aduana". La descripción corresponde a la imagen actual del puente con su



imponente envergadura que aún asombra a sus visitantes. El paso de Vadocañas fue utilizado desde épocas remotísimas ya como simple vado, aprovechando que el río se abre tras las inaccesibles Hoces del Cabriel y utilizando las barcazas, o con débiles puentes de madera que eran arrastrados con las avenidas del imprevisible Cabriel. De hecho, la tempestad anteriormente comentada de 1.540 también destruyó un anterior puente ubicado en Vadocañas. Es de imaginar que los vecinos de Iniesta cansados de que las sucesivas avenidas del Cabriel se llevaran por delante todos los puentes anteriores, decidieran construir un puente definitivo que es el que ahora tenemos el placer de contemplar. Las declaraciones de la gente de Iniesta también dejan claro el tránsito caminero y ganadero que atravesaba el actual término de Venta del Moro hacia Requena, donde se ubicaba la aduana de entrada al Reino de Valencia, confirmando que la ruta de Vadocañas era una de las utilizadas por las gentes de Castilla en su paso hacia la costa.

Tras los pasos principales del Cabriel que eran Vadocañas y El Pajazo, otro paso posible por el Cabriel era el de la "Puenseca", origen de polémica entre Minglanilla e Iniesta tal como nos relató Jesús López Montoya ("El Lebrillo Cultural" n° 6 y 7), y que se menciona en los documentos como un puente muy antiguo de paso estrecho y de un sólo ojo situado aguas arriba de Vadocañas. Por último, un paso más moderno era el de Contreras.

Relativo a las ventas, éstas eran lugar de parada y pernocta, donde descansaban y se reponían los animales y personas, y generalmente siempre disponían de establos, corrales o caballerizas para el bestiaro. Arrieros, comerciantes, carreteros, buhoneros, correos de a pie y a caballo, quincalleros, pastores, etc. conformaban la variopinta clientela de estos establecimientos. Algunas ventas, ubicadas en pronunciadas cuestas (como la de Contreras), disponían de animales que eran alquilados para el acarreo de mercancías, retornando por sí solos a la

venta tras salvar las cuestas. Entre las ventas más antiguas de nuestros lares se hallaban la del Pajazo (aguas arribas de Contreras); la propia venta de Contreras (conservada magníficamente donde se puede contemplar su entrada de carros y parte de los establos donde existieron hasta 365 pesebres o "estacas" para la caballería); otras ventas en Utiel y Requena (especialmente en Requena donde se hallaba la aduana y se tienen referencias de la Venta de El Rebollar); la Venta Nueva; la venta de La Pesquera; posiblemente otras ventas en Villargordo y quizás en Vadocañas (aunque una "moderna" venta aún se puede contemplar en este paraje, debió existir alguna venta ya en siglos anteriores) y la "venta el moro".

### La Picota

Por último, recordaremos que en Venta del Moro la Inquisición parece haber dejado un recuerdo en el callejero, puesto que la calle y barrio de *la Picota* puede tener su origen etimológico en la existencia del lugar donde se ajusticiaban los penados por el Santo Oficio. Esta "picota" solía consistir en un "rollo" o columna de piedra, algunas veces rematado por una cruz, que se ubicaba en la entrada de las poblaciones como señal de jurisdicción y donde se exponían públicamente las cabezas de los ajusticiados por el tribunal inquisitorial. Aunque popularmente la actual calle de García Berlanga (antiguo camino de Requena) es denominada "La Picota" por el vecindario, nombre que se hace extensible a todo el barrio, es la última calle a la izquierda calle García Berlanga arriba la que es denominada específicamente como tal "Picota" en el actual callejero.

(\*1). Durante todo el artículo pondremos en minúscula "venta del moro" cuando se refiera a la "venta" en sí (contraviniendo las reglas ortográficas) y "Venta del Moro" en mayúscula al referirnos al actual pueblo.

(\*2). 1 legua equivale a 5.572 metros.